



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
ANZOÁTEGUI TOLIMA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 037 de 2021

Fecha: **22 de Julio** de dos mil veintiuno (2021).

Nº	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001 1997- 00744 00	Ejecutivo Menor Ctía.	Cooperamos	José Vicente García Veloza/Pedro Pablo Forero Veloza	21/07/2021	Decreta comisión diligencia medida Cautelar Líbano
2	730434089001 2017-00144 00	Ejecutivo Hipoteca Rio	FINAGRO	Arcenio Ariza Quijano	21/07/2021	Auto reconoce personería
3	730434089001 2020- 00044 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhoana Mercedes Ríos Cañón	21/07/2021	Auto NO Aprueba Liquidación DEL CRÉDITO
4	730434089001 2020- 00059 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nohora Zubieta Pineda/Dora Neyvis Montoya Zubieta	21/07/2021	Auto Aprueba Liquidación DEL CRÉDITO
5	730434089001 2020- 00102 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Miguel Antonio Caicedo	21/07/2021	Auto NO Aprueba Liquidación DEL CRÉDITO
6	730434089001 2020- 00116 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Albeiro Liberato Hernández	21/07/2021	Estar a lo dispuesto
7	730434089001 2020- 00153 00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Walter Guzmán Salazar	21/07/2021	Auto Aprueba LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
8	730434089001 2021- 00072 00	Pertenencia	Heidy Yaneth Murcia Cortes	Elsy Cococma Triviño Y Otros y Personas Indeterminadas	21/07/2021	Admite demanda
9	2021- 00004-00	Despacho Comisorio	Cobro coactivo Admón Judicial	Jader Augusto Rodríguez Orozco	21/07/2021	Acepta aplazamiento diligencia secuestro Y fija fecha
10	2021- 00005-00	Despacho Comisorio	Cobro coactivo Admón Judicial	Jader Augusto Rodríguez Orozco	21/07/2021	Acepta aplazamiento diligencia secuestro Y fija fecha

En la fecha **22 de Julio** de 2021 se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).

Arvey Andrade Devia

